



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

09 MAR 2016

Recibido.....1030.....Hs.

Exp. N°.....30825.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, adhiere y declara de interés Provincial al Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia, que se conmemora el próximo 24 de marzo al cumplirse el 40 aniversario del golpe militar de 1976 y en este sentido vería con agrado la impresión y difusión en los dependencias públicas tanto Municipales como Provinciales, así como en los establecimientos educativos, de la Carta Abierta que el escritor Rodolfo Walsh redactara a un año de la instauración del gobierno de facto.

CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Hace 40 años, el 24 de marzo de 1976, mediante un golpe cívico-militar asume el poder en la Argentina, una Junta de Comandantes que da comienzo al llamado "Proceso de Reorganización Nacional" y a una de las etapas más negras de la historia argentina.

La citada Junta Militar llevó a cabo una de las dictaduras más feroces de Latinoamérica, la cual, no solamente disolvió el Congreso y relevó a los ministros de la Corte Suprema de Justicia reemplazándolos por otros, sino que violó los derechos humanos fundamentales con detenciones ilegales, torturas y desapariciones de todos aquellos que pensaran u opinaran en disidencia con este régimen autoritario y sangriento.

La Ley Nacional 25.633 del año 2002 ha declarado el día 24 de Marzo Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. A los efectos de propiciar un alerta en la memoria colectiva de la sociedad y como mecanismo de repulsi3n a toda forma de autoritarismo.

Dicha ley auspicia la defensa permanente del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos. Dispone para ello de actividades y jornadas especiales que se incluyeron en el calendario escolar en el ámbito de todo el territorio nacional y la posibilidad de desarrollar actividades específicas en todas las áreas en el mismo sentido.

Por ello, es que esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, debería adhiere a las actividades que se desarrollarán el citado día y a la impresión y difusión de la Carta Abierta a la Junta Militar de Rodolfo



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Walsh – desaparecido por la dictadura el 25-03-77- a efectos de promover la comprensión de los alcances de las graves consecuencias económicas, sociales y políticas de la última dictadura militar y se comprometan activamente en la defensa de la vigencia de los derechos y las garantías establecidos por la Constitución Nacional, y del régimen político democrático.

CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE
Diputado Provincial